



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 17 de abril de 2024.

Proceso	Ordinario
Demandante	Juan Carlos Henao Castañeda.
Demandada	Lucia del Carmen Gómez Gómez. Propietaria del establecimiento de comercio denominado Distribuidora Mundo Huevo
Radicado	2022-279
Auto Interlocutorio	404
Asunto	Pone en conocimiento

Visto el memorial allegado por la apoderada de la demandante, se pone en conocimiento el mismo para lo que se estime pertinente.

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 56 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81> hoy 18 de abril de 2024 a las 8:00 a.m.



Secretario